



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

MUSICOTERAPIA Y TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LA DIVERSIDAD

**Máster Universitario en Atención a la
Diversidad y Apoyos Educativos**

Universidad de Alcalá

Curso Académico 2024/25

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Musicoterapia y tratamiento educativo de la diversidad
Código:	201716
Titulación en la que se imparte:	Máster en Atención a la Diversidad y Apoyos Educativos
Departamento y Área de Conocimiento:	Didácticas Específicas-Universitaria Cardenal Cisneros
Carácter:	Optativo
Créditos ECTS:	3
Curso y cuatrimestre:	2 Cuatrimestre
Profesorado:	David Gamella
Horario de Tutoría:	Miércoles de 17.00 a 18.00
Idioma en el que se imparte:	Castellano

1. PRESENTACIÓN

Sabemos de la importancia de la música en la educación especial. Maestros y educadores utilizan habitualmente la música como un recurso didáctico en el aula con alumnos con necesidades educativas especiales. Los elementos musicales como armonía, melodía y ritmo influyen en las respuestas de estos alumnos y son elementos de gran ayuda para conseguir un mejor rendimiento académico. No olvidemos que los elementos musicales están presentes en la acción humana desde el nacimiento. Su observación es determinante a la hora de intervenir con aquellos alumnos que presentan algún tipo de discapacidad o necesidad educativa especial. La música es un sistema alternativo de comunicación y una herramienta muy potente en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Si le preguntásemos a alguien por qué ha elegido una pieza determinada de música en un momento concreto y no otra, seguramente nos contestaría que es la que necesitaba escuchar, la que le apetecía en ese momento, con la que conectaba, la que le relajaba, le animaba, le permitía concentrarse en su tarea, la que le distraía de sus pensamientos, le hacía recordar algo o a alguien, y así sucesivamente. Pero si le preguntásemos cuáles son las cualidades sonoro-musicales de la pieza elegida que le hacen sentirse de una determinada manera, y por qué conectan en ese momento con su estado de ánimo, seguramente le sería difícil responder con criterio. Este es uno de los objetivos a desarrollar en este bloque de contenidos, para capacitar al profesional de las competencias suficientes para hacer un uso terapéutico de la música en el contexto educativo.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Ser competente en el dominio de los métodos y técnicas de intervención educativa ante la diversidad.
2. Ser competente en el conocimiento de los métodos cuantitativos y cualitativos de investigación educativa
3. Fomentar la capacidad para diseñar, aplicar y evaluar proyectos y programas de intervención educativa ante la diversidad
4. Ser competente en el dominio de las técnicas de colaboración interdisciplinar y los modelos de mejora de la enseñanza- aprendizaje
5. Ser competente en el desarrollo de las tecnologías de la información y de la comunicación en el ámbito de la intervención educativa ante la diversidad.
6. Poseer las habilidades necesarias para atender a la diversidad y a su familia desde el respeto y la comprensión.
7. Ser competente en el conocimiento y dominio de la normativa y legislación nacional e internacional para atender a la diversidad.

Competencias específicas:

1. Poner en acción innovaciones metodológicas para el tratamiento educativo de la diversidad
2. Facilitar la expresión emocional de personas con otras capacidades a través de la música.
3. Motivar a personas con necesidades diversas para que desarrollen sus propias capacidades personales
4. Promover actitudes y comportamientos en favor de la integración e inclusión de personas con necesidades especiales diversas en contextos educativos, familiar y sociales
5. Promover al más alto grado posible la autonomía y el desarrollo personal en personas con necesidades especiales.
6. Elegir y ejecutar las necesarias estrategias metodológicas para promover el desarrollo personal de las habilidades de personas con necesidades especiales

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de clases, créditos u horas
Musicoterapia: definición y ámbitos de aplicación.	• 0.5 ECTS
Fundamentos de la musicoterapia.	• 0.5 ECTS
Modelos teóricos en musicoterapia.	• 0.5 ECTS
Musicoterapia en el tratamiento de las discapacidades sensoriales	• 1 ECTS
Musicoterapia y Autismo	• 0.5 ECTS

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	2 Horas
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	73 Horas
Total horas	75 HORAS

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

<p>Jornada Presencial Estudio Independiente Lecturas Actividades y trabajos para la evaluación</p>	<p>El planteamiento de la materia se desarrolla del siguiente modo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Desarrollo de las capacidades vocales, rítmicas, instrumentales y del movimiento a través del estudio y puesta en práctica de los contenidos de los bloques teóricos y prácticos de la asignatura. 2) Exposición y puesta en común de actividades en musicoterapia, para el desarrollo de un proceso terapéutico en aquellos ámbitos de aplicación en que esta terapia se lleve a cabo.
--	---

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación¹

El sistema de evaluación a seguir está basado en la **Normativa reguladora de los procesos de evaluación de aprendizajes de la Universidad de Alcalá**. Esta normativa establece, entre otras, las siguientes pautas:

1. Esta asignatura tiene una **convocatoria ordinaria** en el mes de **mayo** y una **extraordinaria** en el mes de **julio**.
2. La **convocatoria ordinaria** se desarrollará bajo la **modalidad de evaluación continua**.
3. Si algún estudiante no puede seguir la evaluación continua en la convocatoria ordinaria, deberá **solicitar la evaluación final** al profesor de la asignatura que la trasladará al Subdirector de Ordenación Académica en la solicitud elaborada a tal efecto. Dicha solicitud se presentará en las dos primeras semanas de clase y podrá ser aceptada o no.
4. La **convocatoria extraordinaria** está prevista para los estudiantes que no superen la ordinaria y será siempre evaluación en la **modalidad final**.

Para más aclaraciones sobre la normativa de evaluación puede consultarse este documento: <https://www.uah.es/export/shared/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf>

La evaluación en esta materia se realizará atendiendo a los criterios planteados por el profesor, pero se basará fundamentalmente en los siguientes:

- *Conocer los procesos evolutivos y las etapas fundamentales del desarrollo psicológico y de la expresión musical.*
- *Conocer la utilización del complejo mundo sonoro musical y del movimiento.*
- *Centrar el trabajo en el proceso terapéutico en musicoterapia, basado en la naturaleza del sonido, del ritmo, de la melodía y la armonía.*

Al finalizar los diferentes temas se propondrán varios tipos de actividades prácticas y realización de un examen final.

DISTRIBUCIÓN DEL PESO DE EVALUACIÓN

- Evaluación de los conocimientos adquiridos a través de la presentación de una actividad práctica (50%)*
- Prueba de examen escrito de los temas teóricos (50%)*

**Ambas pruebas superadas para poder hacer la media de las dos calificaciones obtenidas*

¹ *Es importante señalar los procedimientos de evaluación: por ejemplo evaluación continua, final, autoevaluación, co-evaluación. Instrumentos y evidencias: trabajos, actividades. Criterios o indicadores que se van a valorar en relación a las competencias: dominio de conocimientos conceptuales, aplicación, transferencia conocimientos. Para el sistema de calificación hay que recordar la **Normativa del Consejo de Gobierno del 30 de septiembre de 2021**: la calificación de la evaluación continua representará, **al menos, el 60%**. Se puede elevar este % en la guía.*

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el reglamento de régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

- Del Olmo, MJ, et al. (2006): *Irene y Pablo en la granja (colección cuentos para sentir. Música y emociones)*. Madrid. SM.
Se abordan diferentes cuentos musicales donde el niño disfruta con la lectura y poco a poco identifica y descubre nuevos sonidos y melodías que le inician en el mundo de la música.
- Mateos, L. A. (2004): *Actividades musicales para atender a la diversidad*. Madrid. ICC. Libro de apoyo con actividades que aprovechan las posibilidades que ofrece el juego con los sonidos. Para maestros de Educación Infantil, Primaria y Secundaria.
- Rodríguez, C. (2006). *Del ritmo al símbolo*.
Los signos en el nacimiento de la inteligencia. Ofrece una visión muy atractiva sobre los usos sonoro musicales y rítmicos e los objetos en el desarrollo temprano, a través de una mirada triádica de la interacción niño-objeto-adulto.

Bibliografía Complementaria

- Blacking, J. (1973/2006). *¿Hay música en el hombre?*. Madrid: Alianza.
- Brailovsky, D. (2000). *La música en el jardín maternal*. Buenos Aires: Buenos Aires.
- Chang, H. y Trehub, S. (1977). Auditory processing of relational information by young infants. *Journal of Experimental Child Psychology*, 24, 324-331.
- Darwin, Ch. (1872/1998). *La expresión de las emociones en los animales y en el hombre*. Madrid: Alianza.
- Feld, S. (1990). *Sound and Sentiment. Birds, Weeping, Poetics and Song in Kaluli Experience*. Philadelphia: Pennsylvania University Press.
- Harris, P. (1989). *Los niños y las emociones*. Madrid: Alianza.
- Kaye, K. (1982/1986). *La vida mental y social del bebé. Cómo los padres crean personas*. Barcelona: Paidós.
- Merriam, A. (2001) *Usos y funciones de la música. Las Culturas Musicales*. Madrid: Trotta.
- Mercadal, M. y Martí, P. (2008). *Manual de Musicoterapia en Geriatría y Demencias*. España: Monsa-Prayma.
- Mithen, S. (2007). *Los Neandertales cantaban Rap. Los orígenes de la música y el lenguaje*. Barcelona: Crítica.
- Peretz I. (2001). Listen to the brain. A biological perspective on musical emotions. In *Music and emotion*, (pp.105-134).New York; *Oxford University Press*.
- Perinat, A. (1993). *Comunicación animal, comunicación humana*. Madrid: Siglo XXI.
- Randel, D. M. (1997). *Diccionario Harvard de Música*. Madrid: Alianza.
- Rodríguez, C. (2006). *Del ritmo al símbolo. Los signos en el nacimiento de la inteligencia*. Barcelona: ICE-Horsori.
- Rodríguez, C. y Moro, Ch. (2008). Production of signs and meaning-making processes in triadic interaction at prelinguistic level. The case of ostensions. In R. Diriwächter & E. Abbey (Ed). *Innovating Genesis: The Constructive Mind in Action*. InfoAge
- Sacks, O. (2007). *Musicophilia, Tales of Music and the Brain*. London: Picador.
- Sloboda, J. (1985) *The Musical Mind. The Cognitive Psychology of Music*. Oxford: Clarendon Press.

- Thaut, M. (2000). *Introducción a la Musicoterapia*. Barcelona: Boileau.
- Trevarthen, C. (1999) Musicality and the intrinsic motiv pulse: Evidence from human psychobiology and infant communication. *Musicae Scientiae 1999-2000*, p. 171.
- Vygotski, L. (1934). Pensamiento y lenguaje. In Vygotski obras escogidas II. (pp. 11-38) Madrid: Visor.
- Vygotski, L. (1972). *Psicología del Arte*. Barcelona: Barral.
- Wallon, H. (1951/1985). *El desarrollo psicológico de la primera infancia. Manual para el seguimiento del desarrollo infantil desde el nacimiento hasta los seis años*. Madrid: Visor.
- Willems, E. (1969). *Bases psicológicas de la educación musical*. Buenos Aires: Ricordi.